



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIII

Saltillo, Coahuila, viernes 20 de mayo de 2016

número 41

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO No. 461.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 32,549.69 M2., ubicado en el Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Poder Judicial de la Federación por conducto del Consejo de la Judicatura Federal. 1

AVANCE de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016 de la Universidad Tecnológica de Saltillo. 3

EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA

NÚMERO 461.-

ARTÍCULO PRIMERO.- Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 32,549.69 M2., ubicado en el Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del Poder Judicial de la Federación por conducto del Consejo de la Judicatura Federal.

El inmueble antes mencionado se identifica como fracción 1 del Polígono 8 B1, con una superficie total de 81,095.27 M2., de la cual se desprende una superficie de 32,549.69 M2, a favor del Poder Judicial de la Federación, ubicado en el Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio, colindante al parque público Bosque Urbano y se identifica con el siguiente:

**CUADRO DE CONSTRUCCIÓN
FRACCIÓN I POLÍGONO 8 B1
SUPERFICIE DE 32,549.69 M2.**

LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				33	2,826,831.27	661,892.44
33	34	N 90°00'00" E	298.16	34	2,826,831.27	662,190.60
34	1	S 02°17'37.03" W	8.98	1	2,826,822.29	662,190.24
1	2	S 02°17'35.74" W	67.40	2	2,826,754.94	662,187.55
2	3	S 02°16'43.86" W	46.22	3	2,826,708.76	662,185.71
3	10	N 90°00'00" W	235.10	10	2,826,708.76	661,950.65
10	11	N 23°22'57.22" W	41.14	11	2,826,746.59	661,934.29
11	12	N 24°21'13.88" W	7.79	12	2,826,753.69	661,931.05
12	33	N 26°28'28.73" W	86.67	33	2,826,831.27	661,892.44

Dicho inmueble se encuentra inscrito a favor del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, en las Oficinas del Registro Público de la ciudad de Torreón del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo la Partida 218821, Libro 2189, Sección I, de fecha 18 de abril de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La autorización de esta operación es con objeto de que se realice la construcción del edificio para la impartición de la Justicia y el cumplimiento del objeto del Poder Judicial de la Federación. En caso de que a dicho inmueble se le dé un uso distinto a lo estipulado, por ese solo hecho automáticamente se dará por rescindida la enajenación y el predio será reintegrado al Municipio.

ARTÍCULO TERCERO.- Para que el Municipio pueda disponer de este bien inmueble, y cumplir con lo que se dispone en el Artículo que antecede, el Ayuntamiento, conforme a lo que señalan los Artículos 302, 304 y 305 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, acordará las formalidades que deberán satisfacerse y establecerá un plazo cierto y determinado para su formalización.

Así mismo, dentro de los cinco días hábiles siguientes de haber dictado la resolución correspondiente, deberá enviar ésta al Congreso del Estado, para que se resuelva sobre la validez o invalidez del acuerdo, por lo que el ayuntamiento no podrá formalizar la operación hasta en tanto este Congreso declare la validez de la misma y quede firme dicha resolución.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

DIPUTADO PRESIDENTE

**JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA
(RÚBRICA)**

DIPUTADA SECRETARIA

**SONIA VILLARREAL PÉREZ
(RÚBRICA)**

DIPUTADA SECRETARIA

**LUISA IVONE GALLEGOS MARTÍNEZ
(RÚBRICA)**

**IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de mayo de 2016**

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
(RÚBRICA)**



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE 2016



Nogal sin número, Ejido La Providencia
Saltillo, Coahuila
C.P. 25300
Tel: 844 869 39 48



Gobierno de

Coahuila

Un Estado con

ENERGIA*"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"*

ACTA DE ASAMBLEA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las trece horas con nueve minutos del día de hoy lunes 25 de abril de 2016, en las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Saltillo, de conformidad con el artículo 8 del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica De Saltillo, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 4, Primera Sección, el día 14 de enero de 2014, se reúnen los C.C. C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard, Subsecretario de Educación Media y Superior; Suplente del C. Ingeniero Jesús Juan Ochoa Galindo, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza y Presidente del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Saltillo, haciéndose constar la presencia de los C.C. Profesor Manuel Jaime Castillo Garza, Suplente del C.C. Ing. Ismael Eugenio Ramos Flores, Secretario de Finanzas; la Profra. María Dolores Torres Cepeda, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública Federal en el Estado de Coahuila; el C. Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública Federal; Lic. Hector Manuel Orrante Lazalde Suplente Del Lic. Carlos Eduardo Cabello Gutierrez, Secretario De Fiscalización Y Rendición De Cuentas, Lic. Miguel Monrroy Robles, Suplente del Lic. Ernesto López De Nigris, Representante del Sector Productivo, Lic. Arnoldo Saucedo Dávila, Suplente del Ingeniero Cesar Cantú García, Representante del Sector Empresarial, la C. Lic. Karla Vanessa Chávez Hernández, Suplente del C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard, Subsecretario de Educación Media y Superior y M.C. Marlenne Medina Trejo, Secretaria Técnico del Consejo Directivo y Rectora de la Universidad Tecnológica de Saltillo quienes se reúnen a fin de llevar a cabo la OCTAVA Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Coahuila, de conformidad con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento de acuerdos
5. Informe de actividades académicas del primer trimestre 2016.
6. Presentación y en su caso, autorización de avance de gestión financiera del primer trimestre del 2016 de la Universidad.
7. Solicitudes de acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Desahogo del Orden del Día

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal** - El C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard, Subsecretario de Educación Media y Superior, en su carácter de Suplente del C. Ing. Jesús Juan Ochoa Galindo, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza y Presidente de éste H. Consejo Directivo, da la bienvenida a todos los presentes, a quienes agradece su asistencia a la OCTAVA Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Saltillo, misma que se realiza en cumplimiento a lo ordenado



TIERRA DE DINOSAURIOS



Gobierno de

Coahuila



Un Estado con

ENERGIA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

en el artículo 8º del Decreto de Creación, se hace constar la asistencia de quienes integran el H. Consejo Directivo, mediante registro de asistencia al igual que los documentos que acreditan las respectivas suplencias, la cual se anexa a la presente acta y una vez que se encuentran reunidos sus integrantes se declaran que existe quórum legal, en consecuencia los acuerdos tomados en esta sesión tendrán validez legal plena.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.- Se somete a consideración el orden del día y los integrantes del H. Consejo Directivo expresan estar de acuerdo en todo y cada uno de los puntos a desarrollar.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.- Acto continuo se procede a la lectura del acta de sesión anterior, somete a consideración del H. Consejo Directivo omitir la lectura de la sesión anterior a efecto de dar celeridad a la sesión actual, autorizándose la omisión de su lectura.

4. Seguimiento de Acuerdos.- En atención al seguimiento de los acuerdos de la Sesión anterior se informa el avance sobre los mismos:

la ING. MARLENNE MEDINA TREJO, Rectora de la Universidad Tecnológica de Saltillo informa que se ha dado cumplimiento a los acuerdos 3-17-07-2015, 02/06/2015, 06/06/2015, 01/07/2016, 02/07/2016, 03/07/2016 y EXT/UTS/01-2016, por lo cual solicita a éste H. Consejo la baja de los mismos, acto seguido la Rectora informa que en relación al acuerdo numero 07/06/2015, relativo a la adquisición de vehículos utilitarios el avance es del 66%, encontrándose el proceso ante el Comité de Adquisiciones del Estado, pendiente el fallo respectivo.

Acto continuo el C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al seguimiento de los acuerdos, en virtud de que no hay comentarios u objeciones se tienen por presentados y por autorizados por unanimidad de los presentes aquellos que requieren autorización expresa de este órgano de gobierno.

5. Informe de actividades académicas del primer trimestre 2016.- Acto continuo se concede el uso de la voz a la ING. MARLENNE MEDINA TREJO, Rectora de la Universidad Tecnológica de Saltillo, a efecto de que rinda el Informe de actividades académicas del tercer trimestre 2016. Se presenta de conformidad con los anexos enviados previamente a los miembros del Consejo Directivo.

Habiendo escuchado el Informe de la ING. MARLENNE MEDINA TREJO, Rectora de la Universidad Tecnológica de Saltillo el Ingeniero Héctor Arreola Soria, manifiesta que se debe de tener cuidado en el informe que se rinde respecto a los 82 alumnos considerados como candidatos a incluirse en los programas de movilidad ya que una parte de los mismos aun no alcanzan el nivel mínimo del idioma inglés lo cual impediría incluirlos en dicho programa, por lo cual la información debe ser manejada con mayor claridad.

6. Presentación y en su caso, autorización de avance de gestión financiera del primer trimestre 2016 de la Universidad.- Acto continuo se concede el uso de la voz a la ING. MARLENNE MEDINA TREJO, Rectora de la Universidad Tecnológica de Saltillo, a



TIERRA DE DINOSAURIOS



Gobierno de
Coahuila



Un Estado con
ENERGIA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

efecto de que rinda el Informe de avance de la gestión financiera del primer trimestre de 2016 de la Universidad, manifestando que solicita la autorización del Consejo Directivo a efecto de que el C.P. Mario Cepeda rinda el informe respectivo, autorizándose la intervención de dicho profesionista, quien informa sobre el avance de gestión financiera del primer trimestre del 2016 en la forma y términos que se contienen en la carpeta enviada previamente a los integrantes del Consejo Directivo.

Habiendo escuchado el Informe de los estados financieros del cuarto trimestre, por acuerdo de los consejeros se tienen por presentados salvo las observaciones de la auditoría superior del estado y/o las que emita en su momento la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

7. **Solicitudes de acuerdos.-** Acto continuo se concede el uso de la voz a la ING. MARLENNE MEDINA TREJO, Rectora de la Universidad Tecnológica de Saltillo, a efecto de que exponga y presente los acuerdos que pone a consideración y en caso de considerarlo pertinente sean autorizados por éste Órgano Colegiado, enlistándose a continuación:

SOLICITUD	OBSERVACIONES
Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Saltillo.	El Ingeniero Héctor Arreola Soria solicita que previo a la autorización del presente acuerdo se envíe a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el Reglamento para su aprobación y validación respectiva, acordándose la propuesta por unanimidad para en una reunión posterior se proceda al acuerdo de dicho Reglamento.
Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación de los Estados financieros para la integración del informe de Gestión financiera correspondientes al Primer Trimestre Enero - Marzo 2016)	Se acuerda por unanimidad la presentación de los estados financieros correspondientes al primer trimestre del 2016, salvo las observaciones que pudieran emitir los órganos de control.
Se solicita al H. Consejo Directivo autorización para iniciar la continuidad de estudios para las Ingenierías.	El Profesor Manuel Jaime Castillo Garza en uso de la voz manifiesta que considera que la UTS debe consolidar primeramente su matrícula y el nivel educativo ya que en base a la experiencia previa, y que se trata de una universidad de nueva creación es prematuro autorizar la continuidad de los estudios de ingeniería, en virtud de que ya existe mucha oferta educativa en la región y que se requieren más los perfiles técnicos. El Lic. Miguel Monrroy manifiesta que en el área industrial actualmente se requieren perfiles de técnicos superiores y no necesariamente de ingenieros, dado que la oferta laboral regional tiende a solicitar más a perfiles técnicos. El Ingeniero Hecto Arreola manifiesta que dado que desde la creación de la Universidad se proyectó la continuidad de estudios solicita a los presentes se tome en consideración la apertura de las ingenierías. Acto continuo se somete a consideración de los consejeros y Se acuerda por unanimidad la autorización para iniciar la continuidad de estudios



ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
TIERRA DE DINOSAURIOS



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

Se solicita al H. Consejo Directivo autorización de la estructura de la Universidad Tecnológica de Saltillo, modificando los artículos 10, 11 y 72 del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Saltillo.	Se acuerda por unanimidad la estructura de la Universidad Tecnológica de Saltillo, modificando los artículos 10, 11 y 72 del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Saltillo.
Se solicita al H. Consejo Directivo su aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.	Se acuerda por unanimidad el Plan de Desarrollo Institucional.
Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación del Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de Saltillo.	Se acuerda por unanimidad el Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de Saltillo.
Se solicita al H. Consejo Directivo autorización para participar en el otorgamiento de 37 becas, en cooperación con Fundación Bécalos - Televisa, Fundación Chrysler y UTSaltillo, las cuales se estarían dando por parte de la UTS en especie cubriendo cuotas de inscripción para el primer año y el segundo cuotas de inscripción y apoyo con boletos de transporte y por fundación Bécalos - Televisa y Chrysler \$500.00 mensuales.	Se acuerda por unanimidad la participación en el otorgamiento de 37 becas, en cooperación con Fundación Bécalos - Televisa, Fundación Chrysler y UTSaltillo.

8. Asuntos generales.- Acto seguido y continuando con el orden del día de la convocatoria, se procede a desahogar el punto de asuntos generales no habiendo puntos a tratar.

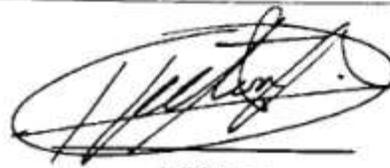
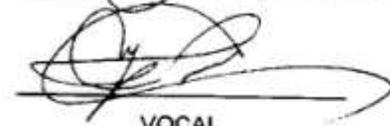
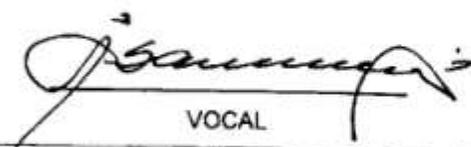
9. Clausura de la Sesión.- El C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard, Subsecretario de Educación Media y Superior, en su carácter de Suplente del C. Ing. Jesús Juan Ochoa Galindo, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza y Presidente de éste H. Consejo Directivo, agradece a los presentes su asistencia y participación en la octava Sesión Ordinaria, no existiendo más asuntos por desahogar y siendo las 11:00 horas del día de su inicio se declara concluida la presente sesión, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron para debida constancia.



Coahuila
TIERRA DE DINOSAURIOS



LISTA DE ASISTENTES A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DE 2016.

NOMBRE Y CARGO	PUESTO EN CONSEJO DIRECTIVO Y FIRMA
<p>C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR y SUPLENTE DEL INGENIERO JESÚS JUAN OCHOA GALINDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO</p>	 SUPLENTE DEL PRESIDENTE
<p>ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.</p>	 VOCAL
<p>PROFESOR MANUEL JAIME CASTILLO GARZA, SUPLENTE DEL ING. ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES SECRETARIO DE FINANZAS</p>	 VOCAL
<p>PROFA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA DELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE COAHUILA</p>	 VOCAL
<p>INGENIERO ARNOLDO SAUCEDO DÁVILA, SUPLENTE DEL ING. CESAR CANTÚ GARCÍA CONSEJERO TITULAR REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL</p>	 VOCAL
<p>LIC. KARLA VANESSA CHÁVEZ HERNÁNDEZ., SUPLENTE DEL C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR</p>	 VOCAL

SEP

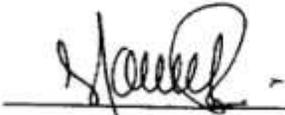


Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA

SEDU



<p>LIC. HECTOR MANUEL ORRANTE LAZALDE SUPLENTE DEL LIC. CARLOS EDUARDO CABELLO GUTIERREZ SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	 COMISARIO
<p>ING. MIGUEL MONROY ROBLES, SUPLENTE DEL ING. ERNESTO LÓPEZ DE NIGRIS MIEMBRO DEL CONSEJO DEL GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO</p>	 VOCAL
<p>M.A. MARLENNE MEDINA TREJO RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO</p>	 SECRETARIO TÉCNICO



OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO 25 DE ABRIL DE 2016

Acuerdo 04/08/2016

SOLICITUD DE ACUERDO:

Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Saltillo.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales fracción XII. Autorizar la creación de comités o subcomités técnicos especializados, los cuales estarán integrados por personal de la misma entidad y, en su caso, por asociaciones, grupos organizados de la ciudadanía relacionados con el objeto de comité o subcomité que se trate;

Artículo 5 - La Universidad, para el cumplimiento de lo anterior tendrá las siguientes atribuciones: XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en este decreto, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen, así como los sistemas de control, vigilancia y auditoria que sean necesarios, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia;

XV. Establecer y modificar su Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como también su reglamento;

ACUERDO:

Por unanimidad se aprueba la expedición del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Saltillo.

FIRMA DE CONSEJEROS DIRECTIVOS

C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD	ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA
PROFRA. MARÍA DOLORES TOBKES CEPEDA	PROFR. MANUEL IRIME CASTILLO GARZA
LIC. KARLA VÁNESSA CHÁVEZ HERNÁNDEZ	INGENIERO ARNOLDO SAUCEDO DÁVILA
LIC. HECTOR MANUEL ORRANTE LAZALDE	ING. MIGUEL MONROY ROBLES
M.C. MARLENNE MEDINA TREJO	



**OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO**

25 DE ABRIL DE 2016

Acuerdo 05/08/2016

SOLICITUD DE ACUERDO:

Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación de los Estados financieros para la integración del informe de Gestión financiera correspondientes al Primer Trimestre Enero - Marzo 2016)

JUSTIFICACIÓN:

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.- ARTICULO 41. Las entidades paraestatales elaborarán trimestralmente estados financieros; mismos que, una vez aprobados por el órgano de gobierno, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del estado, y en su caso, en la página de Internet, dentro de mes siguiente al cierre de cada trimestre.

Artículo 11.- El Consejo Directivo tendrá las atribuciones y obligaciones siguientes: VII. Conocer y aprobar, en su caso, los informes generales y especiales que le presente el o la titular de la Rectoría.

ACUERDO:

El Consejo acuerda se tienen por presentados los estados financieros en sus términos salvo las observaciones que pudieran emitir los órganos de control y fiscalización.

FIRMA DE CONSEJEROS DIRECTIVOS PRESENTES

C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD	ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA
PROFRA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA	PROFR. MANUEL JAIME CASTILLO GARZA
LIC. KARLA VANEESA CHÁVEZ HERNÁNDEZ	INGENIERO ARNOLDO SAUCEDO DÁVILA
LIC. HECTOR MANUEL ORRANTE LAZALDE	ING. MIGUEL MONROY ROBLES
M.C. MARLENNE MEDINA TREJO	



OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO 25 DE ABRIL DE 2016

Acuerdo 06/08/2016

SOLICITUD DE ACUERDO:

Se solicita al H. Consejo Directivo autorización para iniciar la continuidad de estudios para las Ingenierías.

JUSTIFICACIÓN:

Con fundamento en el decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Saitillo Artículo 5.- La Universidad, para el cumplimiento de lo anterior tendrá las siguientes atribuciones: fracción IV. Impartir educación para la formación de técnicos superiores universitarios, Ingenierías técnicas, Licencias Profesionales y Licenciaturas, y demás niveles previstos en la Ley General de Educación, vinculados estrictamente con necesidades de la comunidad;

ACUERDO:

Por Unanimidad del Consejo Directivo se acuerda la continuidad de estudios para las Ingenierías, previos los trámites correspondientes.

FIRMA DE CONSEJEROS DIRECTIVOS PRESENTES

C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD	ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA
PROFRA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA	PROFR. MANUEL JAIME CASTILLO GARZA
LIC. KARLA VANESSA CHÁVEZ HERNÁNDEZ	INGENIERO ARNOLDO SAUCEDO DÁVILA
LIC. HECTOR MANUEL ORRANTE LAZALDE	ING. MIGUEL MONROY ROBLES
M.C. MARLENNE MEDINA TREJO	



**OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO
25 DE ABRIL DE 2016**

Acuerdo 07/08/2016

SOLICITUD DE ACUERDO:

Se solicita al H. Consejo Directivo autorización de la estructura de la Universidad Tecnológica de Saltillo, modificando los artículos 10, 11 y 72 del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Saltillo.

JUSTIFICACIÓN:

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, ARTÍCULO 17. El órgano de gobierno de las entidades paraestatales tendrá las siguientes atribuciones indelegables: I. Expedir el reglamento interior, estableciendo la estructura orgánica, facultades y funciones que correspondan a las diversas áreas operativas y de administración de la entidad paraestatal; y fracción XIII. Dictar las disposiciones que normen la contratación, remuneración y prestaciones, que deban otorgarse a los servidores públicos de la entidad paraestatal, las que en todo caso deberán sujetarse a los tabuladores autorizados por el Gobierno del Estado;

ACUERDO:

El Consejo Directivo acuerda la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Saltillo y la modificación a los artículos 10, 11 y 72 del Reglamento Interior de la Universidad.

FIRMA DE CONSEJEROS DIRECTIVOS PRESENTES

C.P. RAÚL ANEJANDRO VELA ERHARD	ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA
PROFRA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA	PROFR. MANUEL JAIME CASTILLO GARZA
LIC. KARLA VANESSA CHÁVEZ HERNÁNDEZ	INGENIERO ARNOLDO SAUCEDO DAVILA
LIC. HECTOR MANUEL ORRANTE LAZALDE	ING. MIGUEL MONROY ROBLES
M.C. MARLENNE MEDINA TREJO	

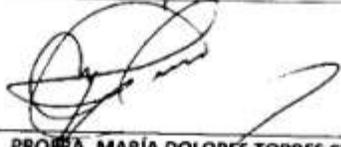
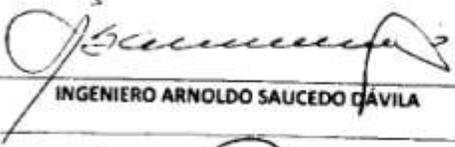
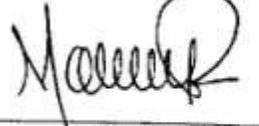


**OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO
25 DE ABRIL DE 2016**

Acuerdo 08/08/2016

<p>SOLICITUD DE ACUERDO: Se solicita al H. Consejo Directivo su aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN: Conforme al Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Saltillo Artículo 5.- La Universidad, para el cumplimiento de lo anterior tendrá las siguientes atribuciones: III. Planear y programar la educación que se imparte en ella; Artículo 16.- El o la titular de la Rectoría tendrá las siguientes facultades y obligaciones: IX. Proponer al Consejo Directivo los proyectos de planes de desarrollo, programas operativos y aquellos de carácter especial que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto;</p>
<p>ACUERDO: El Consejo Directivo autoriza el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Saltillo.</p>

FIRMA DE CONSEJEROS DIRECTIVOS PRESENTES

 C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD	 ING. HÉCTOR ARREGLA SORIA
 PROFR. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA	 PROFR. MANUEL JAIME CASTILLO GARZA
 LIC. KARLA VANESSA CHÁVEZ HERNÁNDEZ	 INGENIERO ARNOLDO SAUCEDO DAVILA
 LIC. HECTOR MANUEL ORRANTE LAZALDE	 ING. MIGUEL MONROY ROBLES
 M.C. MARLENNE MEDINA TREJO	



**OCTAVA REUNION ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALTILLO
25 DE ABRIL DE 2016**

Acuerdo 09/08/2016

SOLICITUD DE ACUERDO:

Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación del Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de Saltillo.

JUSTIFICACIÓN:

Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Saltillo Art 11. El consejo Directivo tendrá las atribuciones y obligaciones siguientes: fracción V. Expedir el Reglamentos interior de la Universidad, así como los estatutos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general que normen el desarrollo de la Universidad; y fracción VIII. Crear y modificar los órganos colegiados, expidiendo para tal efecto el reglamento que regule su funcionamiento, cuando lo considere necesario;

ACUERDO:

El Consejo Directivo aprueba la expedición del Reglamento de Becas de la Universidad Tecnológica de Saltillo.

FIRMA DE CONSEJEROS DIRECTIVOS PRESENTES

C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD	ING. HÉCTOR ARREOLA-SORIA
PROFR. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA	PROFR. MANUEL JAIME CASTILLO GARZA
LIC. KARLA VANESSA CHÁVEZ HERNÁNDEZ	INGENIERO ARNOLDO SAUCEDO DÁVILA
LIC. HECTOR MANUEL ORRANTE LAZALDE	ING. MIGUEL MONROY ROBLES

INFORMACIÓN CONTABLE

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo.					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de Marzo de 2016.					
ACTIVO	2015	2016	PASIVO	2015	2016
Activo Circulante	\$ 2,580,810.00	\$ 3,572,943.81	Pasivo Circulante	\$ -	
Efectivo y Equivalentes	\$ 2,580,810.00	\$ 3,572,943.81	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ -	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	\$ 2,580,810.00		Total de Pasivos Circulantes	\$ -	
Activo No Circulante	\$ 937,689.48	\$ 937,689.48	Pasivo No Circulante	\$ -	
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	\$ 937,689.48	\$ 937,689.48	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	\$ -	
			Total del Pasivo	\$ -	
Total de Activos No Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ -	
Total del Activo	\$ 3,518,499.48	\$ 4,510,633.29	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	\$ -	
			Donaciones de Capital	\$ -	
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 3,518,499.48	\$ 4,510,633.29
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 3,518,499.48	\$ 4,510,633.29
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	
			Revalúos	\$ -	
			Reservas	\$ -	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	
			Resultado por Posición Monetaria	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 3,518,499.48	\$ 4,510,633.29

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marlene Medina Trejo
Rectora.

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo		
Estado de Actividades		
Del 01 de Enero de 2015 al 31 de Marzo de 2015.		
	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Comante	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Casados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones	\$ 2,572,361.00	\$ 1,898,223.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,572,361.00	\$ 1,898,223.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	\$ 2,492,963.07	\$ 3,562,896.08
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	\$ -
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 5,065,324.07	\$ 6,459,819.08
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 2,484,514.07	\$ 1,885,874.27
Materiales y Suministros	\$ 1,398,486.30	\$ 1,326,619.87
Servicios Generales	\$ 71,835.46	\$ -
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 1,016,162.31	\$ 550,254.40
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
Costo por Coberturas	\$ -	\$ -
Apoyos Financieros	\$ -	\$ -
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ -	\$ -
Provisiones	\$ -	\$ -
Disminución de Inventarios	\$ -	\$ -
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	\$ -
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$ -	\$ -
Otros Gastos	\$ -	\$ -
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	\$ -	\$ -
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 2,484,514.07	\$ 1,885,874.27
Resultados del Ejercicio (Ahorro)	\$ 2,580,810.00	\$ 3,572,943.81

*No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

"Por propia de cada verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marlene Medina Trejo.
Rectora.

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo			
Estado de Flujos de Efectivo			
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016			
Concepto	2016		2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen			
Impuestos	\$	3,065,324.07	\$ 5,458,818.08
Duotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de mejoras			
Derechos	0	0	
Productos de Tipo Corriente	0	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios	0	0	
Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$	2,572,361.00	\$ 1,895,223.00
Otros Orígenes de Operación	0	0	
	\$	2,482,963.07	\$ 3,562,995.08
Aplicación			
Servicios Personales	\$	2,484,514.07	\$ 1,895,874.27
Materiales y Suministros	\$	1,386,486.30	\$ 1,326,619.87
Servicios Generales	\$	71,835.46	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$	1,016,192.31	\$ 559,254.40
Transferencias al resto del Sector Público	\$	-	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$	-	\$ -
Ayudas Sociales	\$	-	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$	-	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$	-	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$	-	\$ -
Donativos	\$	-	\$ -
Transferencias al Exterior	\$	-	\$ -
Participaciones	\$	-	\$ -
Aportaciones	\$	-	\$ -
Convenios	\$	-	\$ -
Otras Aplicaciones de Operación	\$	-	\$ -
	\$	-	\$ -
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$	2,580,810.00	\$ 3,572,943.81
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otros Orígenes de Inversión	\$	-	\$ -
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otras Aplicaciones de Inversión	\$	-	\$ -
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$	-	\$ -
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Endeudamiento Neto			
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento	\$	-	\$ -
Aplicación			
Servicios de la Deuda			
Interno			
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$	-	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$	-	\$ -
Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$	482,655.46	\$ 130,348.73
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$	2,098,154.54	\$ 3,442,585.08
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$	2,580,810.00	\$ 3,572,943.81

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marielma Medina Trejo
Rectora.

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saitillo					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$ 2,098,154.54	\$ 2,957,109.53	\$ 2,484,514.07	\$ 2,580,810.00	\$ 482,655.46
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ -			\$ -	\$ -
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	\$ 937,689.48	0	0	\$ 937,689.48	\$ -
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Mario Oscar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marienne Medina Trejo
Rectora.

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna	NO APLICA			
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos				

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Mario Omar Cepeda Perales,
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marlene Medina Trejo
Rectora

**INFORMACIÓN CONTABLE
VIII.- INFORME SOBRE PASIVOS
CONTINGENTES**

La Universidad Tecnológica de Saltillo cuenta con un Pasivo Contingente que asciende a la cantidad de \$150,000.00., Derivado de la liquidación de 3 administrativos, se está en proceso de negociación tal obligación.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.



M.A. Marfenne Medina Trejo.
Rectora.

INFORMACIÓN CONTABLE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo**Efectivo y Equivalentes**

ESF 01.- Los saldos al cierre del ejercicio son:

1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 2,580,353.08
1.1.1.2	BANCO BANCOMER ESTATAL	\$ 508,039.59
1.1.1.3	BANCO BANCOMER FEDERAL	\$ 1,124,537.00
1.1.1.4	BANCO BANCOMER INGRESOS PROPIOS	\$ 59,134.08
1.1.1.5	BANCO SANTANDER INGRESOS PROPIOS.	\$ 888,642.41

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF 02.- La cuenta está en proceso de revisión motivo por el cual no se revelan los montos.

Inversiones Financieras

ESF 03.- La Universidad Tecnológica de Saltillo no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF 04.- AL inicio del ejercicio fiscal la Universidad contaba con un saldo en la cuenta de bienes muebles por la cantidad de \$937,689.48., de dichos activos no se ha realizado la depreciación correspondiente desde su adjudicación.

ESF 05.- La Universidad no cuenta con activos intangibles por lo tanto esta nota no aplica para el ente público.

Estimaciones y Deterioros

ESF 06.- Esta nota no aplica al ente público dado que no cuenta con estimaciones y deterioros.

Otros Activos

ESF 07.- Esta nota no aplica al ente público dado que no cuenta con otros activos.

ESF 08.- Esta nota no aplica al ente público dado que la Universidad no cuenta con pasivos diferidos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA 1.- La Universidad informa los siguientes ingresos de gestión.

1.1	INGRESO DE GESTION	\$ 2,572,361.00
1.3.1.1	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$ 0.00
1.3.1.9	OTROS INGRESOS (INSCRIPCIONES)	\$ 388,379.38
		\$ 2,960,740.38

EA 2.- La cuenta de otros ingresos es derivada de las inscripciones de los alumnos., Nota: Se arrastra la cantidad de \$ 2,098,154.54 procedente de resultado de ejercicios anteriores saldo que se tiene en bancos al inicio del ejercicio.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA 3.- La Universidad no cuenta con gastos y otras perdidas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP 1.- la Universidad no cuenta con variaciones en la hacienda pública.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFE 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$ 2,580,353.08	\$ 3,515,683.12
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0	\$0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$0	\$0
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0

Total de Efectivo y Equivalentes	\$2,580,353.08	\$ 3,515,683.12
---	-----------------------	------------------------

EFE 2.- AL inicio del ejercicio fiscal la Universidad contaba con un saldo en la cuenta de bienes muebles por la cantidad de \$937,689.48.

EFE 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 2,580,353.08	\$ 3,572,943.81
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	\$	
Depreciación	\$	\$
Amortización	\$	\$
Incrementos en las provisiones	\$	\$
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$	\$
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$	\$
Incremento en cuentas por cobrar	\$	\$
Partidas extraordinarias	\$	\$

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 2,572,361.00

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$
Incremento por variación de inventarios	\$	

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$
Disminución del exceso de provisiones	\$
Otros ingresos y beneficios varios	\$
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$
Productos de capital	\$	
Aprovechamientos capital	\$	
Ingresos derivados de financiamientos	\$	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$2,572,361.00

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 2,484,514.07

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$0
Mobiliario y equipo de administración	\$	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	
Vehículos y equipo de transporte	\$	
Equipo de defensa y seguridad	\$	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$	
Activos biológicos	\$	

Bienes inmuebles	\$
Activos intangibles	\$
Obra pública en bienes propios	\$
Acciones y participaciones de capital	\$
Compra de títulos y valores	\$
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$
Amortización de la deuda pública	\$
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	
Provisiones	\$	
Disminución de inventarios	\$	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$	
Otros Gastos	\$	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$2,484,514.07

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

La Universidad no tiene movimientos en las cuentas de orden.

1. Introducción.

La universidad Tecnológica de Saltillo se encuentra adherida al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 en cuyo objetivo se adopta como estrategia la creación de nuevos espacios educativos de educación superior, enfocados a la actividad industrial, preponderante en el Estado. Así mismo la educación tecnológica tiene una importancia en la región sureste del Estado, derivada de su actividad industrial, esta necesita fuerza laboral altamente calificada por lo que pretende crear la Universidad Tecnológica de Saltillo, como una alternativa para el desarrollo de estos estudios, evitando la deserción escolar e incorporándolos al mundo laboral.

2. Panorama Económico y Financiero.

Para el primer trimestre del 2016 el presupuesto obtenido fue de \$ 2,572,361.00, el presupuesto recabado fue de \$ 388,379.38 y resultado de ejercicio anterior por la cantidad de \$2,098,154.54.

3. Autorización e Historia.

Fecha de creación del ente.

El 14 de Enero de 2014 se publicó en el periódico oficial, el decreto de creación donde la Universidad Tecnológica de Saltillo se constituye como organismo público descentralizado del Estado de Coahuila de Zaragoza, con autonomía de gestión., Personalidad jurídica y patrimonio propio y se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación.

Principales cambios en la estructura.

La Universidad Tecnológica de Saltillo durante el cierre del ejercicio del tercer trimestre cambio a su Subdirector Académico así como a la Subdirectora de Administración.

4. Organización y Objeto Social.

Objeto Social: La Universidad Tecnológica de Saltillo tiene por objeto lo siguiente.

- Ofrecer programas cortos de educación superior de dos años.
- Formar, a partir de egresados del bachillerato, técnicos superiores universitarios.
- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados de nivel técnico superior universitario profesional.
- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia.
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- Promover la cultura científica y tecnológica.
- Desarrollar las funciones de vinculación.
- Desarrollar en los estudiantes una cultura de la legalidad y respecto de los derechos humanos.

Principal actividad: impartir Educación para la formación de técnicos superiores universitarios.

Ejercicio Fiscal.

La universidad Tecnológica de Saltillo se encuentra adherida al título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta Personas Morales con fines no lucrativos, por lo que no es sujeto al pago de Impuesto Sobre la Renta, únicamente es retenedor por ISR por sueldos y salarios así como ISR por arrendamientos y Honorarios.

Régimen Jurídico.

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila.

Estructura Organizacional Básica.

La Universidad Tecnológica de Saltillo está organizada de la siguiente manera; Un consejo directivo que será el órgano máximo de gobierno, una rectora y un patronato.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros se preparan a valores presentes del periodo enterado de 2015, la Universidad Tecnológica de Saltillo se encuentra en periodo de transición para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable por sus siglas (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

De acuerdo a la ley de contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación de 12 de Diciembre de 2008 la Universidad tecnológica de Saltillo se encuentra en proceso y migración de sus políticas contables y atención a los lineamientos establecidos en tal disposición, así como los documentos posteriores que a través del Consejo Nacional de Armonización Contable han sido emitidos.

- Base de preparación de los Estados Financieros. Es política y responsabilidad de la entidad la de preparar su información financiera razonable sobre la base de reconocer sus ingresos y gastos cuando se cobren y se pagan respectivamente y actualmente se trabaja sobre la gestión de un sistema contable que permite lograr el apego a la Normatividad en materia Gubernamental.
- Presentación de cifras y aplicación de fondos. La Universidad tecnológica de Saltillo recibe ministraciones presupuestales por parte de la Federación y del Estado, mismas que son utilizadas para el ejercicio del gasto corriente.
- Bienes Muebles. Los bienes que integran este renglón se registran al costo de adquisición a los cuales no se les ha efectuado la depreciación correspondiente.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La Universidad tecnológica de Saltillo no tiene activos/pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo.

Durante el ejercicio del primer trimestre de 2016 las cuentas de efectivos y equivalentes cierran con un monto de \$ 2,580,810.00 . La cuenta de Activo no circulante no muestra variación.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Universidad tecnológica de Saltillo no cuenta con fideicomisos, mandatos ni ningún mecanismo análogo.

10. Reporte de Recaudación.

La cuenta está siendo analizada dado que no contaba con soporte ni suficiente control para ser validada.

11. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La universidad no cuenta con Deuda Pública.

12. Calificaciones Otorgadas.

La Universidad Tecnológica de Saltillo no ha sido sujeto a proceso alguno de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora.

La Universidad Tecnológica de Saltillo se encuentra en proceso de implementación de la Norma de control interno y del sistema contable que permita dar cabal cumplimiento a las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental.

14. Información Por Segmentos.

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

Los estados financieros del primer trimestre de 2016 fueron elaborados manualmente ya que no se cuenta con contabilidad electrónica así que fueron elaborados en base a los estados de cuenta de las entidades bancarias y pólizas de control manuales.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

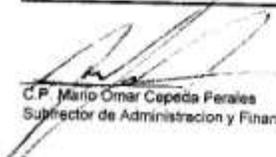
NOTA FINAL: No se presenta la contabilidad electrónica ni balanzas de comprobación., Dado que está en proceso de adquirir sistema de contabilidad validado para manejo de la armonización contable.

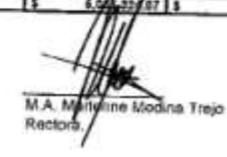
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

<p>"Bajo protesta de decir verdad declaro que el los saldos y contenidos son reales."</p>	
<p> C.P. Mario Omar Cepeda Perales Subdirector de Administración y Finanzas.</p>	<p> M.A. Marlene Medina Trejo. RECTORA.</p>

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Bahía						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (B - A - C)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAFISCALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$ 2,572,361.00	0	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 394,808.53	0	\$ 394,808.53	\$ 394,808.53	\$ 394,808.53	\$ -
Ingresos de ejercicios Anteriores	\$ 2,098,154.54	0	\$ 2,098,154.54	\$ 2,098,154.54	\$ 2,098,154.54	\$ -
Total	\$ 5,065,324.07	0	\$ 5,065,324.07	\$ 5,065,324.07	\$ 5,065,324.07	\$ -
				Ingresos excedentes		\$ -


 C.P. Mario Omar Cepeda Perales
 Subdirector de Administración y Finanzas.

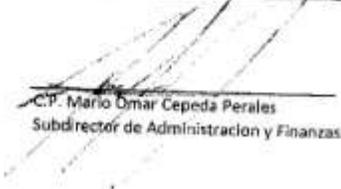

 M.A. Marilene Modina Trejo
 Rectora.

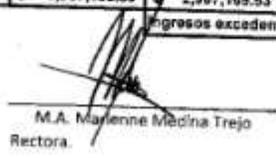
Nombre del Ente Público: Univezidad Tecnológica de Saltillo.						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5-1)
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3= 1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 394,808.53	\$ -	\$ 394,808.53	\$ 394,808.53	\$ 394,808.53	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,572,361.00	\$ -	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	\$ 2,967,169.53	\$ -	\$ 2,967,169.53	\$ 2,967,169.53	\$ 2,967,169.53	\$ -
				Ingresos excedentes		\$ -

C. R. Mario Omar Cepeda Perales.
Subdirector de Administración y Finanzas

Martine Medina Trejo
Rectora

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Tehuacán						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6- 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Comente						
Capital						
Aprovechamientos						
Comente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 394,808.53	\$ -	\$ 394,808.53	\$ 394,808.53	\$ 394,808.53	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 2,572,361.00	\$ -	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	\$ 2,967,169.53	\$ -	\$ 2,967,169.53	\$ 2,967,169.53	\$ 2,967,169.53	\$ -
				Ingresos excedentes		\$ -


 C.P. Mario Omar Cepeda Perales
 Subdirector de Administración y Finanzas.


 M.A. Marienne Medina Trejo
 Rectora.

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Universidad Tecnológica de Saltillo	\$ 2,572,361.00	0	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -
Total del Gasto	\$ 2,572,361.00	\$ -	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Poder Ejecutivo	\$ 2,572,361.00	0	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Organos Autónomos						
Total del Gasto	\$ 2,572,361.00	0	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$ 2,572,361.00	0	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	\$ 2,572,361.00	\$ -	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -

C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marlene Medina Trejo
Rectora

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	\$ 2,572,361.00	0	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -
Gasto de Capital	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	\$ 2,572,361.00	\$ -	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ 2,572,361.00	\$ -

C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marlene Medina Trejo
Rectora

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Seville						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devenido	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carrera Permanente	\$ 715,982.59	\$ -	\$ 715,982.59	\$ 715,982.59	\$ 715,982.59	\$ -
Remuneraciones al Personal de Carrera Transitoria	\$ 648,554.79	\$ 0	\$ 648,554.79	\$ 648,554.79	\$ 648,554.79	\$ -
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Seguridad Social	\$ 159,745.43	\$ 0	\$ 159,745.43	\$ 159,745.43	\$ 159,745.43	\$ -
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Revisiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Impuestos	\$ 150,130.00	\$ 0	\$ 150,130.00	\$ 150,130.00	\$ 150,130.00	\$ -
Servicios Generales						
Servicios Básicos	\$ 375,583.76	\$ 0	\$ 375,583.76	\$ 375,583.76	\$ 375,583.76	\$ 0
Servicios de Arrendamiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 159,348.50	\$ 0	\$ 159,348.50	\$ 159,348.50	\$ 159,348.50	\$ -
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 568.40	\$ 0	\$ 568.40	\$ 568.40	\$ 568.40	\$ -
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 26,125.10	\$ 0	\$ 26,125.10	\$ 26,125.10	\$ 26,125.10	\$ -
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 16,830.80	\$ 0	\$ 16,830.80	\$ 16,830.80	\$ 16,830.80	\$ -
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 208,983.69	\$ 0	\$ 208,983.69	\$ 208,983.69	\$ 208,983.69	\$ 0
Servicios Oficiales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Otros Servicios Generales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -
Total del Gasto	\$ 2,461,853.06	\$ -	\$ 2,461,853.06	\$ 2,461,853.06	\$ 2,461,853.06	\$ -

[Firma]
 C. María Cruz Cepeda Perales
 Subdirector de Administración y Finanzas

[Firma]
 M.A. María Inés Martínez Trigo
 Rectora

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo.
Intereses de la Deuda
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	NO APLICA	
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
	NO APLICA	
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		


C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.


M.A. Marlene Medina Trejo
Rectora.

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Nombre del Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo						
Gasto por Categoría Programática						
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos	\$ 2,302,107.63	0	\$ 2,302,107.63	\$ 2,302,107.63	\$ 2,302,107.63	
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social	\$ 159,745.43	0	\$ 159,745.43	\$ 159,745.43	\$ 159,745.43	
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	\$ 2,461,853.06	\$ -	\$ 2,461,853.06	\$ 2,461,853.06	\$ 2,461,853.06	\$ -

C.P. Mario Omar Cepeda Perales
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marianne Medina Trejo
Rectora.

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ACTIVOS FIJOS**

Ente Público: Universidad Tecnológica de Saltillo Relación de Bienes que componen su patrimonio Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016		
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
0130006	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130007	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130008	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130009	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130010	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130011	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130012	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130013	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130014	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130015	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130016	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130017	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130018	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130019	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130020	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130021	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130022	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130023	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130024	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130025	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130026	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130027	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130028	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130029	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130030	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130031	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130032	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130033	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130034	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130035	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130036	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130037	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130038	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130039	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130040	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130041	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130042	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130043	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130044	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130045	MO PAVILION TOUCH 30-F291LA 20 E1 2500 45 17 WIN 8 DVS03M	5
0130046	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130047	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130048	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130049	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130050	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130051	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130052	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130053	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130054	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130055	REGULADOR DE VOLTAJE 1300VA COMPLET 8 CONTACTOS	5
0130056	REGULADOR DE 1.5KVA, 4 CONTACTO MARCA TDA	5
0130057	REGULADOR DE 1.5KVA, 4 CONTACTO MARCA TDA	5
0130058	REGULADOR DE 1.5KVA, 4 CONTACTO MARCA TDA	5
0130059	REGULADOR DE 1.5KVA, 4 CONTACTO MARCA TDA	5
0130060	REGULADOR DE 1.5KVA, 4 CONTACTO MARCA TDA	5
0130061	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130062	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130063	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130064	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130065	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130066	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130067	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130068	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130069	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130070	SAMSUNG ATIV BOOK 9 LIFE 33.3 AMD 5 GDDR5 4GB 13800000 WB TOUCH	5
0130071	MULTI FUNDACION MPE BROTHER DCP LASER 9 W	5
0130072	MULTI FUNDACION MPE BROTHER DCP LASER 9 W	5

5110546	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	2	206.00
5110547	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110548	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110549	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110550	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110551	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110552	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110553	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110554	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110555	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110556	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110557	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110558	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110559	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00
5110560	BOTE DE BARRERA METALICOS PARA OFICINAS Y AULAS MOVILES	5	206.00

C.P. Mario Othmar Cepeda Parales,
Subdirector de Administración y Finanzas.

M.A. Marielena Méndez Trejo,
Rectora.



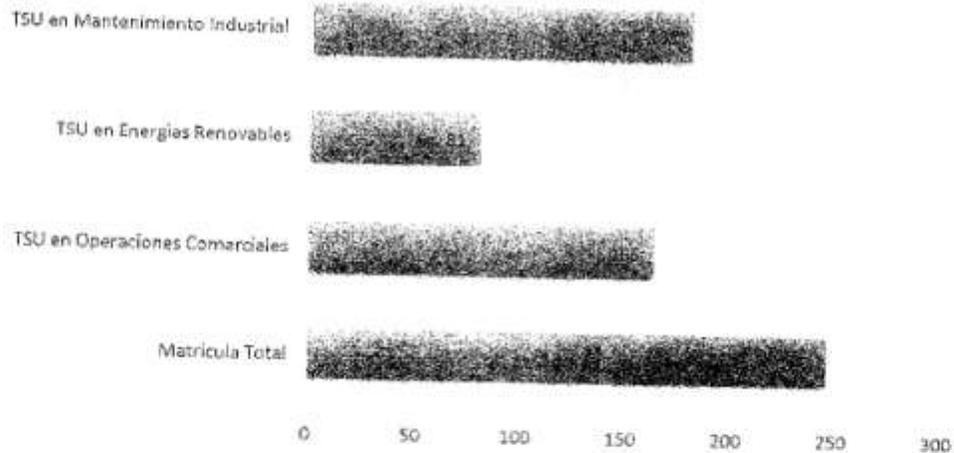
1. ASUNTOS ACADÉMICOS

1.1. Control Escolar

La matrícula inicial fue de 427 estudiantes, en la siguiente tabla se muestra la distribución por Programa Educativo.

PROGRAMA EDUCATIVO	MATRÍCULA
TSU en Operaciones Comerciales Internacionales	165
TSU en Energías Renovables	81
TSU en Mantenimiento Industrial	181
TOTA	427

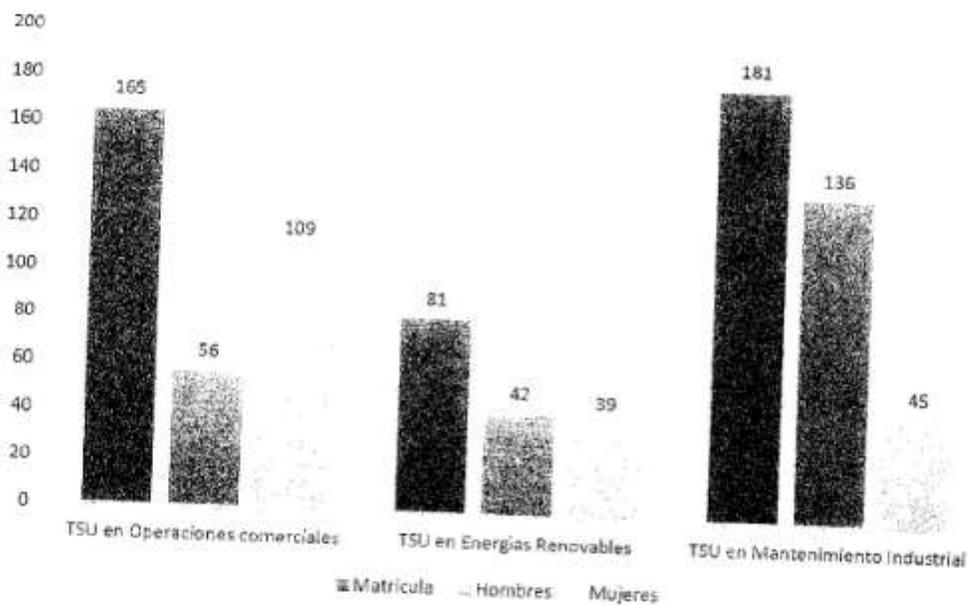
Matricula Enero 2016



En las siguientes tablas se muestra el comportamiento de la matrícula por y género.

MATRÍCULA INICIAL POR PROGRAMA EDUCATIVO Y GÉNERO

PROGRAMA EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL MATRÍCULA
TSU en Operaciones Comerciales Internacionales	56	109	165
TSU en Energías Renovables	42	39	81
TSU en Mantenimiento Industrial	136	45	181
TOTAL	234	193	427

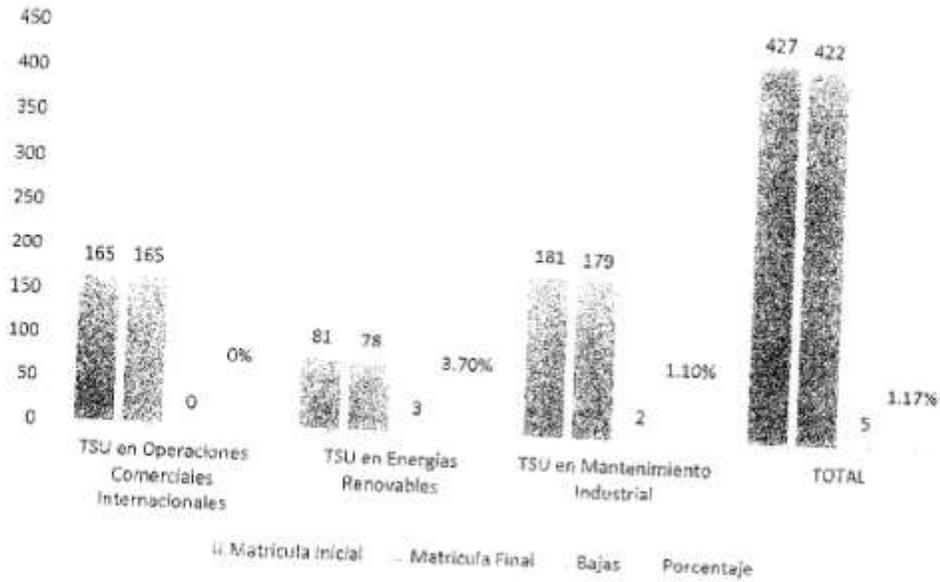


1.2. Deserción

La Deserción cuatrimestral se presentó en 1.17% de manera general, tres bajas en energía renovables y dos en Mantenimiento industrial.

Porcentaje de deserción por programa educativo al 07 de abril de 2016

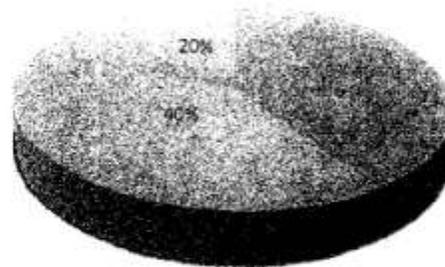
PROGRAMA EDUCATIVO	NUMERO DE ADMISIÓN	MATRÍCULA FINAL	NUMERO DE BAJAS	PORCENTAJE
Operaciones Comerciales Internacionales	165	165	0	0
Energías Renovables	81	78	3	3.7
Mantenimiento Industrial	181	179	2	1.1
TOTAL	427	422	5	1.17



Motivos de deserción.

De las cinco bajas que se dieron, las causales de deserción fueron: dos por problemas de trabajo, 2 problemas personales y una sin causa conocida, en el siguiente gráfico se establecen dichos motivos.

Bajas



■ Problemas de Trabajo: 2 bajas ■ Problemas Personales: 2 bajas ■ Sin causa conocida: 1 baja



Grupos

El total de la matrícula se distribuyó en un total de 16 grupos, acorde a la tabla siguiente:

GRUPOS POR CARRERA	
PROGRAMA EDUCATIVO	GRUPOS
TSU en Operaciones Comerciales Internacionales	7
TSU en Energías Renovables	6
TSU en Mantenimiento Industrial	3
TOTAL	16

1.3. Docentes

La plantilla de profesores de asignatura de este cuatrimestre se conformó por un total de 22 de los cuáles 13 son hombres y nueve mujeres, mismos que fueron asignados en los diferentes Programas Educativos de la UTS.

AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE DE LOS PROFESORES.

AÑOS	LABORAL	DOCENTE
0	0	1
1-4	1	17
5-10	17	0
MAS DE 10	4	4
TOTAL	22	22

P.A.= Profesor de Asignatura

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA PLANTILLA DOCENTE

NIVEL DE ESTUDIOS	PROFESOR DE ASIGNATURA
OTROS	0
LICENCIATURA	10
MAESTRÍA	10
DOCTORADO	2
TOT	22

P.A.= Profesor de Asignatura

1.4. Biblioteca

Para el periodo escolar reportado no se contó con acervo bibliográfico físico, no obstante, se continúa gestionando el poder contar con una plataforma de biblioteca digital que apoye el proceso de consultas bibliográficas en línea, que



fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Se tienen habilitados cinco centros de cómputo con 25 computadoras y está por instalarse el servicio de internet para que los estudiantes tengan acceso a las diferentes plataformas. Aunado a esto el centro de información está en proceso de construcción,

1.5. Becas

Becas otorgadas a estudiantes

Se continua con las becas otorgadas de Manutención a los 45 alumnos beneficiados, de los cuales nueve también tiene beca de transporte.

Apoyo de Transporte

En la Universidad Tecnológica de Saltillo se les brinda el apoyo de servicio de transporte al total de la matrícula atendida. El servicio de transporte atiende a los alumnos procedentes de las diferentes comunidades ejidales y cabeceras municipales de Saltillo y General Cepeda; brindándoles así, la facilidad de transportarse desde sus comunidades hasta la institución.

Intercambios Internacionales

En el marco de movilidad internacional, durante este periodo la Universidad inició con el proceso de preselección para que los alumnos sean beneficiarios de estas becas.

Actualmente hay 82 jóvenes de los diferentes cuatrimestres y carreras preparándose para cumplir con todos los requisitos.

ALUMNOS POR NIVEL DE INGLÉS			
PE	NIVEL	ALUMNOS	TOTAL
OCI	A	29	43
	B	7	
	C	7	
MI	A	19	23
	B	2	
	C	2	
ER	A	13	16
	B	2	
	C	1	
		TOTAL	82



Algunas de las estrategias que la Institución implementó para asegurar que nuestros jóvenes tengan el mejor perfil y representen no nada más a la UTS si no a Coahuila y a México, son:

1. Cursos intensivos los sábados y periodos vacaciones
2. Entrevistas psicopedagógicas
3. Examen psicométrico
4. Examen psicológico
5. Cursos culturales

La Universidad participó con 32 alumnos, en el Encuentro de Estudiantes del Programa de Movilidad 2015 a los Community College con el Subsecretario de Educación Superior Dr. Salvador Jara Guerrero. Donde los 214 de las 14 universidades participantes dieron testimonio de como este programa es un apoyo para su desarrollo personal y profesional en el dominio del idioma inglés. Regina Váldez Ferriño, del programa educativo Operaciones Comerciales de 5to. cuatrimestre, represento a los estudiantes de la Universidad con el tema: "Mi perspectiva antes y durante estudiar en una Universidad Bilingüe, antes y durante mi estancia en Estados Unidos, en el programa de movilidad"



Con el fin de sumar esfuerzo de la CGUTyP, se participó en el Encuentro Estratégico Languages—Canadá — México, donde las Universidades



Tecnológicas y Politécnicas Bilingües y Universidades de Canadá establecieron un dialogo para lograr la conjugación de esfuerzos y establecer convenios de colaboración y generar una mayor movilidad a este país, tanto de estudiantes como de docentes.



1.6. Tutorías y Asesorías Académicas

En la Universidad Tecnológica de Saltillo se cuenta con el servicio de tutorías y asesorías académicas. Las asesorías se brindan a nuestros estudiantes con la finalidad de asegurar que su desempeño académico mejore antes, durante y después de las evaluaciones, sobre todo en las asignaturas de mayor índice de reprobación, como lo son: matemáticas, biología, química y física, de las tres especialidades.

En este sentido, durante este periodo, se brindó atención y seguimiento a un total de 20 estudiantes, que representa un 4.7% del total de la matrícula atendida, mismas que se programaron y brindaron posterior a las aplicaciones de las evaluaciones de las asignaturas.

1.7. Talleres y laboratorios: Uso

A pesar de las limitaciones actuales, en este periodo los estudiantes realizaron un promedio de 12 horas a la semana de prácticas en los laboratorios y talleres con los que cuenta la Universidad.

En la tabla siguiente se desglosa el total de horas invertidas por especialidad y cuatrimestre.



PROGRAMA EDUCATIVO	SEMESTRE	HORAS TOTALES
TSU en Operaciones Comerciales Internacionales	2	10
	5	30
TSU en Energías Renovables	2	40
TSU en Mantenimiento Industrial	2	10
	5	30
	TOTAL	120

Equipo de cómputo.

Actualmente se cuenta con un total de 125 equipos de cómputo que están disponibles para el uso de los estudiantes, están distribuidos en cuatro laboratorios de cómputo y un centro de idiomas.

2. VINCULACIÓN

2.1. Colaboración Universidad – Empresa

Colocación de Estudiantes en Estadías

En enero de 2016 se colocaron 77 estudiantes en estadía, en 44 empresas y cinco instituciones del sector público: SEMA, SAT, Desarrollo económico y Tesorería del Municipio de Arteaga, a continuación, se enlistan cada una de ellas:

Luxec	Gensen
Ilsole	Meridian Technologies
HC Fabricaciones Industriales	Pelliser
Pace Industries	Seat Corporation
Manufacturas Zapalinamé	Chrysler
Gensen	Pace
Prodensa	Gensen
Mahle	Bordeal Flores
Kimberly Clarck	SISTEMAS DE LIMPIEZA LEGNA
Martin Rea	OSYDCE
Bardmanufacturing	Gemini
Ditemsa	TUBOS SAMUE
Daimler	LEON PLASTIC
Metalsa	JUST PLASTICS
Parkway	PLASTICOMNIUM
Seat Corporation	Vitromex
Windsor Machine De Mexico	LINAMAR
Eduolea	SIAC
Chrysler	Electronica Reto De Saltillo



Auma
Soriana
Mc Maquinados Sadeqv

RH
Greenheck
Zinc Bright Technologies Del Norte S.A
De C.V

Cabe señalar que 14 estudiantes han elaborado diagnósticos energéticos a 17 edificios públicos como parte de su estadía en SEMA contribuyendo a los objetivos planteados en la Mesa interinstitucional de fomento al uso racional de energía.

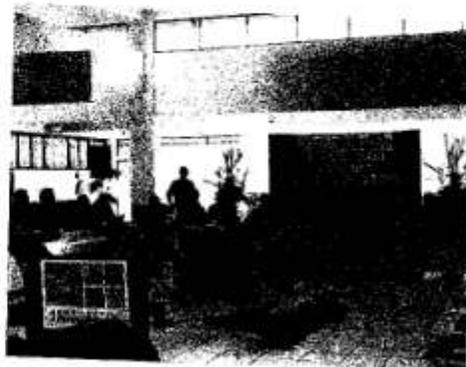
Bolsa de trabajo

Actualmente se apoya a diferentes empresas en la difusión de vacantes: Tupy, Metalsa, manufacturas Zapaliname, Immi, Ceva Logistics, OSYDCE, SIAC, así como al servicio estatal del empleo. El 90% de estudiantes que laboran encontró el empleo al ser contratados al término de la estadía o bien, en vacantes difundidas en este medio.

Anfitriones de la junta mensual de gerentes de las empresas del Parque Alianza. Los gerentes conocieron las instalaciones después de la presentación de la universidad como parte de los asuntos a tratar en la reunión.



Asistencia a la Primera reunión bimestral del Consejo de Vinculación-Universidad empresa de COPARMEX como invitados.





Reunión con empresarios IMMI del parque alianza. Se abordaron temas sobre estadias y bolsa de trabajo. También se realizó un recorrido por la planta.



Asistencia de 50 estudiantes a la inauguración de la empresa Android



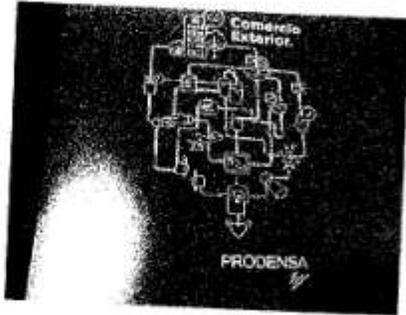
Consejo de Vinculación Universidad - Empresa COPARMEX

Se realizó la solicitud para ingresar al Consejo de Vinculación Universidad – Empresa de COPARMEX y se presentó la justificación para su ingreso obteniendo una respuesta favorable.





Participación de 5 estudiantes en la capacitación ofrecida por PRODENSA en comercio de exterior.



Asistencia al Tercer Foro de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, organizado por el Consejo de Vinculación Universidad – Empresa de COPARMEX.



2.2. Colaboración Universidad – Dependencias Públicas

SEMA

Participación en la mesa intersecretarial de fomento al uso racional de la energía. Actualmente la Universidad es responsable en coordinación con SEMA de la elaboración de los diagnósticos energéticos.





Participantes en el programa de gestión para mejorar la calidad del aire PROaire



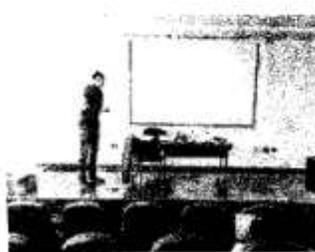
Elaboración de diagnóstico energético para la Universidad como parte del taller impartido por SEMA.

Instalación del consejo de sustentabilidad. Con la participación de docentes, 16 estudiantes y administrativos quedó instalado oficialmente el comité para implementar acciones acordes al modelo bis.

Como parte de las actividades del comité se gestionó la donación de contenedores por parte de la empresa Borgwarner.



Presentación Programa de Ahorro de energía. Se cubrió el 100 por ciento de la comunidad UT Saltillo, 347 y 177 participan activamente en el programa al implementar acciones para reducir el consumo energético.





COECYT

Asistencia a la presentación de becas de posgrado por COECYT

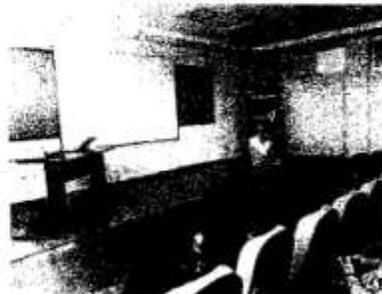


SEDU

Participación de las acciones del programa midete nútrete y actíivate con dos días sin comer chatarra como actividad promovida por la Secretaría de Salud. El servicio de cafetería promovió la alimentación saludable.



Asistencia a la conferencia Equidad de género impartida en UPRA como enlace de género institucional.



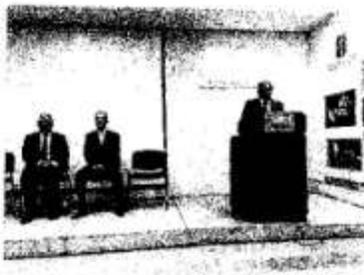


Asistencia al Tercer Foro debate nacional sobre el uso de la marihuana. Asistieron 20 estudiantes.



CGUTyP

Asistencia al taller PFCE en la UT Emiliano Zapata. Como resultado de dicho taller se elaboró un proyecto para la UTSaltillo



Abanderamiento de la escolta UT Saltillo



2.3. Servicios

Asesoría técnica a la Secretaría de Medio Ambiente en el dictamen de un proyecto de instalación de paneles solares con el apoyo de la empresa Luxec



Asesoría para inscripción a programas de fomento a la exportación. Como parte de la materia desgravación arancelaria se elaboraron propuestas a la empresa Nueces Medrano con la finalidad de aprovechar dichos beneficios.



2.4. Conferencias

La Secretaria de Economía impartió la conferencia "Programas de Fomento a la exportación". 38 estudiantes asistieron.



Platica sobre prevención de adicciones impartida por el comandante Leija por parte de la Comisión de Seguridad Pública cubriendo a la totalidad de la comunidad estudiantil 347.



2.5. Eventos

Ceremonia de Egreso de la Primer Generación de la Universidad

El 29 de enero se realizó la ceremonia de Egreso de la Primer Generación de la Universidad, 92 alumnos terminaron su formación como Técnico Superior Universitario.





Visita del Gobernador

Visita del gobernador para la supervisión de avances de obra.



2.6. Difusión

Visitas a instituciones

Durante los meses de febrero y marzo se han visitado diferentes instituciones académicas como parte de las actividades de promoción con la finalidad de presentar nuestra oferta académica, nuestro modelo BIS, promover nuestra venta de ficha, informar de los servicios con los que cuenta la universidad, así como nuestros puntos de diferenciación con otras instituciones.

La promoción ha sido de tres distintas maneras apegándonos a la necesidad y actividad de cada instituto; promoción salón por salón, presentación en auditorio o entrega de folletería y artículos promocionales.

Las escuelas visitadas en el periodo arriba mencionado son:

- o CECyTEC Derramadero
- o CECyTEC General Cepeda
- o CECyTEC Saltillo
- o COBAC (visita a los 2 turnos)
- o CONALEP 1 (visita a los 2 turnos)
- o CONALEP 2 (visita a los 2 turnos)
- o Bachillerato Mariano Narváez
- o Centro de Estudios Melchor Ocampo
- o Colegio de Bachilleres Nicolás Bravo
- o Escuela Preparatoria Liceo Sor Juana Inés de la Cruz (visita a los 3 turnos)

Desayuno con directivos de Escuelas de Educación Media

Como parte de la estrategia de difusión de la oferta educativa, se invitó a los directivos de instituciones de educación media para que conocieran nuestras

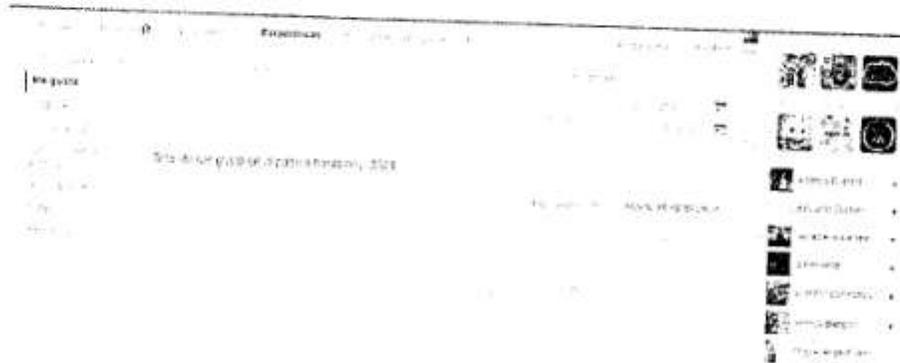


instalaciones. Asistieron 17 personas, representando a nueve escuelas. El estimado total de personas visitadas en su institución es de 1,500 alumnos.

También esto permitió recibir retroalimentación para la organización del OPEN HOUSE.

Redes Sociales

Administración de redes sociales institucionales (facebook/Utsaltillo y Twitter@Utsaltillo).



2.7. Proyectos

Entrega de proyectos en dos convocatorias para bajar recursos extraordinarios:

Participación en la Convocatoria de Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2016, con dos proyectos por un monto de \$10.529.900,00:

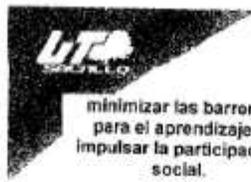
	Objetivo Específico	Meta			
ProGes	Implementar y certificar el Sistema de Gestión de la Calidad.	Certificación de ISO 9001:2015.	\$ 306.000,00	\$ 156.000,00	\$ 462.000,00
	Obtener la certificación de oficina verde	Implementación del Programa de Oficina Verde	\$ 308.200,00	\$ 369.400,00	\$ 677.600,00
	Obtener la certificación del Modelo de Equidad de Género	Curso de sensibilización con perspectiva de género Identificación de brechas de género a través de un diagnóstico con perspectiva de género. Diseño de campaña de difusión con perspectiva de género	\$ 75.700,00	\$ 75.700,00	\$ 151.400,00
		Subtotal ProGes	\$ 689.900,00	\$ 601.100,00	\$ 1.291.000,00
ProFOE	Desarrollo de los cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica	Certificación del personal docente en enseñanza basada en competencias. Certificación de docentes y personal administrativo en el idioma inglés como parte del modelo Bilingüe, Internacional y Sustentable por medio del Itep Certificación de docentes en su área de especialidad técnica.	\$ 307.000,00	\$ 299.500,00	\$ 606.500,00



Incremento de la competitividad académica de los PE de TSU y Lic.	Laboratorio de Mantenimiento Industrial equipado Laboratorio de Energías Renovables Equipado Biblioteca Digital y acervo bibliográfico disponible para cada una de los PE Centro de idiomas en funcionamiento para fortalecer el modelo bilingüe internacional y sustentable.	\$ 4.874.400,00	\$2.576.400,00	\$7.450.800,00
Atención a los estudiantes	El 70% de los estudiantes participan en actividades culturales El 70% de los estudiantes participan en actividades deportivas orientadas a la preservación de la salud.	\$ 95.100,00	\$1.086.500,00	\$ 1.181.600,00
Subtotal ProFOE		\$ 5.278.500,00	\$.962.400,00	\$9.238.900,00
Total		\$5.966.400,00	\$4.563.500,00	\$10.529.900,00

Participación en la Convocatoria de Programa de para la Inclusión y la Equidad Educativa, con el Proyecto "Atención a población en situación de vulnerabilidad y con discapacidad. Reduciendo brechas de acceso a la educación, Universidad Tecnológica de Saltillo" por un monto de \$373.830.

Objetivo Específico	Meta	Acción	Concepto	Monto	
Propiciar las condiciones que permitan la movilidad para garantizar las condiciones de acceso y participación de los estudiantes con discapacidad por medio de la adecuación de la infraestructura.	Lograr la movilidad en los diferentes espacios de la institución al 100% de las personas con discapacidad motriz	Adecuación de las puertas tendrán manijas tipo palanca a una altura de 90 cm del nivel de piso terminado.	Manija tipo palanca e instalación	\$26.250	
		Monto de la acción			\$26.250
		Habilitación de la puerta de emergencia	Barras de pánico. Lámpara de emergencia de una cara, con sistema de luces intermitentes. Lámpara de emergencia de dos caras Escalera de emergencia adecuación Alarma auditiva y visual	\$2.400 \$2.200 \$2.200 \$17.000 \$11.200	
		Monto de la acción			\$35.000
		Instalación de rampas	Rampas Pasamanos	\$4.000 \$5.600	
		Monto de la acción			\$9.600
		Ruta accesible desde la vía pública y estacionamiento hasta la entrada principal del lugar.	Rampa de acceso	\$2.000	
		Monto de la acción			\$2.000
		Monto de la meta			\$72.850
		Generar en la comunidad universitaria un ambiente incluyente y con equidad a partir de la sensibilización de la población.	El 100% de la comunidad estudiantil y personal administrativo y docente está sensibilizado ante la discapacidad	Impartición de 20 conferencias de sensibilización para la inclusión para cubrir toda la comunidad	Facilitador Material de difusión de inclusión y equidad
Monto de la acción				\$15.500	
Monto de la meta				\$15.500	
Reducir la brecha para el aprendizaje de los(as) jóvenes provenientes del área rural a través	El 100% de la comunidad estudiantil cuenta	Instalación de servicio de internet	servicio de internet con velocidad de 30 mb	\$21.000	
		Accesibilidad a internet	servicio de instalación servicio de internet	\$264.490	



con acceso al
servicio de internet

Monto de la acción	\$285.480
Monto de la meta	\$285.480
Monto total	\$373.830

Elaboración de estudio de factibilidad para la incubadora de empresa.

3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

3.1. Recursos Humanos

La Universidad contó con una plantilla de personal de 35 colaboradores compuestos de la siguiente manera:

Plantilla de Personal	
Puesto	Personal
Profesores de Asignatura	22
Personal Administrativo y de apoyo	3
Mandos Medios	5
Directivos	5
Total	35

3.2. Transparencia

En colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, la Universidad obtuvo una calificación del 88% relativa al cumplimiento de la información pública de oficio.

Se realizaron los procesos de entrega – recepción de las Subdirecciones Académica y Administración y Finanzas

3.3. Fichas vendidas

Para el proceso de Admisión de alumnos de nuevo ingreso el 2 de marzo se inició la venta de fichas y con corte al 14 de abril se tiene un avance de 174 fichas, los cuales se desglosan en la siguiente tabla por programa educativo:

Programa Educativo	Fichas vendidas	Proyección	Diferencia
Operaciones Comerciales	65	100	35
Mantenimiento Industrial	86	150	64
Energías Renovables	23	150	127
Total	174	400	226

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE

Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.39 (UN PESO 39/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$584.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$794.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,174.00 (DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,087.00 (UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$574.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$24.00 (VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$83.00 (OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$164.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$292.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$584.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2016.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.oficial.coahuila@hotmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx